

18-19

GRADO EN TRABAJO SOCIAL  
TERCER CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## TRABAJO SOCIAL CON FAMILIAS

CÓDIGO 66033030

UNED

18-19

TRABAJO SOCIAL CON FAMILIAS

CÓDIGO 66033030

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TRABAJO SOCIAL CON FAMILIAS
Código	66033030
Curso académico	2018/2019
Departamento	TRABAJO SOCIAL
Título en que se imparte	GRADO EN TRABAJO SOCIAL
Curso	TERCER CURSO
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura (5 créditos ETCS) se impartirá en el primer cuatrimestre del tercer curso. Esta asignatura introducirá a los estudiantes en el estudio del concepto de familia como una unidad de análisis y posible intervención social ante situaciones crónicas o pasajeras de crisis. El conocimiento científico del que se nutre el Trabajo Social hace posible que a través del estudio de la asignatura se pueda afrontar metodológicamente la intervención familiar.

En una primera parte introductoria se estudiará la evolución del concepto de familia desde una perspectiva histórica y sociológica. Se desarrollará una descripción de los cambios que ha experimentado la familia en España en estos últimos años y los pronósticos de cambio para un futuro que presenta un ritmo de modificación socio-económico-político vertiginoso. El contenido teórico de la asignatura ofrece las claves fundamentales para planificar la intervención desde el análisis de las necesidades familiares a lo largo del ciclo vital y el estudio de las interrelaciones entre los sistemas individuales y sociales o desde el intercambio que debe existir entre la persona y su medio. A través de esta asignatura se describirán los diferentes tipos de familias y las vías posibles de intervención en los conflictos o crisis familiares. Se explicarán los principios éticos, las habilidades y las técnicas imprescindibles durante el apoyo profesional ofrecido por el trabajador social. Se presentará a los estudiantes las aportaciones teóricas que nutren los modelos de intervención familiar, así como el proceso metodológico que deberá seguirse para atender profesionalmente las problemáticas familiares.

Por último, en el contenido práctico de la asignatura se expondrán algunos ejemplos de casos prácticos, con la delimitación de protocolos de actuación y análisis reflexivos que permitan afianzar los contenidos teóricos adquiridos. Se hará especial hincapié en el análisis de casos sociales familiares, con dificultades de integración y problemas de afrontamiento a la hora de superar sus crisis, y en las que creemos que el Trabajo Social debe actuar de manera metódica, ordenada y sistematizada.

El programa incluye los siguientes nueve temas:

**TEMA 1.** La Familia desde una perspectiva histórica y sociológica

**TEMA 2.** El ciclo vital de la Familia: desde el nacimiento hasta la adolescencia

**TEMA 3.** El ciclo vital de la Familia: desde la etapa adulta inicial hasta la muerte

**TEMA 4.** Definición y tipologías de la Familia

**TEMA 5.** Ética en Trabajo Social con Familias

**TEMA 6.** El método en Trabajo Social con Familias

**TEMA 7.** Modelos de intervención en Trabajo Social con Familias

**TEMA 8.** Técnicas y documentos fundamentales del Trabajador Social con Familias

**TEMA 9.** Casos prácticos de Trabajo Social con Familias

Los contenidos de esta asignatura se han seleccionado con el objeto que los estudiantes conozcan el conocimiento de la familia como institución básica de convivencia, así como los principales campos donde realiza sus cometidos el trabajador social y las distintas formas de intervención ante situaciones de crisis familiares. El estudio de todos los temas ofrecerá al estudiante la posibilidad de profundizar en el conocimiento de los siguientes bloques temáticos:

*1. Aspectos teóricos de la familia*, que permiten la comprensión del sistema familiar ante los nuevos retos de la sociedad y los cambios sociales incesantes a los que deberá ir adaptándose. Se analizará la evolución que ha experimentado el concepto de la familia desde una perspectiva antropológica, histórica y social. En esta parte teórica también se procederá a la descripción de los diferentes tipos de familia, sus necesidades, su estructura y sus principales funciones asociadas al ciclo vital.

*2. Metodología.* El estudiante aprenderá las fases o procesos que deberá seguir cuando afronte un caso familiar. También se analizarán los principales requisitos profesionales, los principios éticos, las técnicas, las habilidades y las actitudes que deberá desarrollar el profesional durante la intervención familiar.

*3. Modelos de intervención familiar.* Nos centraremos principalmente en el estudio de los siguientes modelos: sistémico, ecológico, cognitivo/conductual, psicodinámico de constelaciones familiares, de crisis y ecléctico. En cada modelo se describirán sus principales marcos teóricos y sus aportes metodológicos.

*4. Casos prácticos de actuación profesional en Trabajo Social con Familias.* Se realizará una aproximación hacia las diferentes apartados o ámbitos laborales, relacionados con los principales ciclos vitales de la familia. Se analizarán casos prácticos concretos de intervención profesional donde se podrán diferenciar protocolos de actuación y se podrán aplicar los conocimientos teóricos adquiridos.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se han fijado requisitos previos para poder cursar esta asignatura, no obstante se recomienda respetar la planificación propuesta por la Facultad. La asignatura al impartirse el primer cuatrimestre del tercer curso, necesita para su comprensión de los conocimientos básicos del Trabajo Social, desarrollados en el primer y segundo curso: Historia, Fundamentos, Teorías, Principios, Trabajo Social con grupos y Trabajo Social con casos. Resulta interesante haber cursado previamente los contenidos mencionados para poder aplicar unos sólidos fundamentos metodológicos en el estudio de sus contenidos.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

TOMAS FERNANDEZ GARCIA  
tfernandez@der.uned.es  
91398-7084  
FACULTAD DE DERECHO  
TRABAJO SOCIAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

TOMAS FERNANDEZ GARCIA  
tfernandez@poli.uned.es  
91398-7084  
FACULTAD DE DERECHO  
TRABAJO SOCIAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

LAURA PONCE DE LEON ROMERO  
lponce@der.uned.es  
91398-9222  
FACULTAD DE DERECHO  
TRABAJO SOCIAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

LAURA PONCE DE LEON ROMERO  
lponce@poli.uned.es  
91398-9222  
FACULTAD DE DERECHO  
TRABAJO SOCIAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

EVA MARIA MIGUELEZ LORENZANA  
emiguel@der.uned.es  
91398-9222  
FACULTAD DE DERECHO  
TRABAJO SOCIAL

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes podrán ser atendidos por los profesores del Equipo Docente de la asignatura, personal, telefónicamente o telemáticamente durante el horario que figura a continuación:

### **D. Tomás Fernández García**

Martes 10 a 14. Jueves de 10 a 14 horas y de 16.30 a 20.30 horas

91. 398 92 24 Despacho 030

Correo electrónico: tfernandez@der.uned.es

### **D. Francisco Javier García Castilla**

Despacho 0.28. Mañanas: Lunes y Miércoles de 10 a 14. Tardes: Lunes de 16 a 20

Tel.: 91. 398. 92.23. Correo electrónico: ffgarcia@der.uned.es

Los estudiantes también podrán ser atendidos por los Profesores-Tutores, que realizarán un seguimiento individualizado de cada estudiante. Es importante que el estudiante consulte el horario de tutoría en su Centro Asociado y se ponga en contacto con el Profesor-Tutor, ya que éste le guiará a lo largo de todo el curso, ofreciendo información de la asignatura, resolviendo dudas y corrigiendo la actividad práctica de la evaluación continua.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 66033030

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### **COMPETENCIAS GENERALES**

- 1.3.2. Aplicación de medidas de mejora
- 2.1.1. Comunicación y expresión escrita
- 2.1.2. Comunicación y expresión oral
- 2.2.1. Competencia en el uso de las TIC
- 2.2.2. Competencia en la búsqueda de la información relevante
- 3.1. Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros
- 3.4. Habilidad para coordinar grupos de trabajo
- 1.1.1. Iniciativa y motivación

- 1.1.2. Planificación y organización
- 1.2.1. Análisis y síntesis
- 1.2.2. Aplicación de los conocimientos a la práctica
- 1.2.4. Pensamiento creativo
- 1.2.5. Razonamiento crítico
- 1.2.6. Toma de decisiones

CB 2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE 8. Analizar, evaluar y utilizar las mejores prácticas del Trabajo Social, revisando y actualizando los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

CE 10. Detectar y comprender los nuevos problemas sociales emergentes y sus posibles propuestas de solución.

CE 11. Promover el desarrollo y la independencia de las personas, identificando además las oportunidades para crear grupos y comunidades.

CE 12. Utilizar correctamente los métodos y modelos del Trabajo Social, favoreciendo la mejora de las condiciones de vida de personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

CE 13. Realizar seguimientos regulares y pormenorizados de los cambios que se producen durante los procesos de intervención profesional, evaluando la idoneidad de los servicios que se emplean.

CE 14. Analizar, conocer y utilizar adecuadamente los instrumentos de comunicación utilizados en el desempeño cotidiano del Trabajo Social.

CE 17. Analizar las situaciones de crisis, valorando su urgencia, planificando y desarrollando acciones para hacerles frente, revisando sus resultados.

CE 19. Actuar respetando los estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegura el propio desarrollo profesional.

### **CONTEXTUALIZACIÓN CON EL PLAN DE ESTUDIOS**

Esta asignatura tiene como objetivo el estudio de un contenido teórico y práctico imprescindible, que permitirá al estudiante desarrollar una serie de competencias genéricas y específicas, para ir conformando su futuro perfil profesional. La asignatura de Trabajo Social con Familias contribuye al desarrollo de las siguientes competencias en el estudiante:

- Establecimiento de las relaciones profesionales con objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.
- Identificación y definición de situaciones de riesgo en las familias y diseño de vías de actuación para resolver los problemas que se puedan derivar de ellas.
- Valoración de las necesidades y opciones posibles para orientar la intervención.
- Interacción con personas y con familias para promover el desarrollo y mejorar las condiciones de vida, utilizando para ello principios éticos, habilidades, técnicas, métodos y modelos del Trabajo Social, haciendo un seguimiento regular y pormenorizado de los

cambios que se producen con el objeto de preparar la finalización de la intervención.

- Responder a situaciones de crisis familiares, planificando y desarrollando acciones para hacerles frente y revisando sus resultados.
- Preparación, producción e implementación y evaluación de los planes de intervención, negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas para asegurar su correcta adaptación a las necesidades y circunstancias cambiantes.
- Formación para las familias, aportando la información oportuna que les permita expresar opiniones y participar con ellas en la toma de decisiones, velando por sus intereses.
- Establecimiento de relaciones efectivas a corto y largo plazo con familias, aumentando su bienestar y sus capacidades para solucionar problemas.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras cursar esta asignatura el estudiante debería ser capaz de:

- Desarrollar adecuadamente los elementos de comunicación en interacción social para la práctica profesional con familias.
- Conocer y aplicar las pautas metodológicas y los contenidos de las mismas para la toma de decisiones profesionales.
- Disponer de capacidad analítica y estudiar con rigor la situación familiar, distinguiendo claramente las necesidades y la demanda.
- Ser capaz de realizar diagnósticos familiares válidos y consensuados.
- Seleccionar de forma adecuada los recursos y las técnicas idóneas para aplicarlas ante cualquier situación familiar.
- Comprender, diferenciar y aplicar las estrategias de actuación según la demanda, el perfil de personas y su entorno familiar.
- Conocer y aplicar las técnicas para facilitar el asesoramiento, la resolución de conflictos y la toma de decisiones a las familias.
- Establecer un orden prioritario durante la intervención.
- Aplicar los conocimientos adquiridos de una manera metódica y ordenada.
- Analizar métodos y teorías del Trabajo Social con familias para promover el desarrollo y la mejora de las condiciones de vida.
- Comprender y saber aplicar las técnicas de intervención familiar.
- Ser capaz de elaborar proyectos de intervención familiar realistas y acordes a cada situación.
- Establecer y utilizar calendarios de trabajo adaptados a las acciones y las características de cada familia.
- Estimular la participación de las familias, capacitándolas para que lideren sus propios cambios, valoren su situación y decidan nuevas vías de actuación y orientaciones vitales.



- Tener capacidad de organización y planificación del tiempo dedicado a cada tarea.
- Documentar las apreciaciones y reflexiones realizadas.
- Justificar la razón fundamental de las decisiones y valoraciones profesionales en la intervención familiar.
- Redactar adecuadamente informes y documentos de comunicación.
- Llegar a puntos de acuerdo con otros miembros profesionales.
- Colaborar en objetivos afines.
- Saber utilizar fuentes documentales en Internet.
- Utilizar los recursos y las principales bases de datos del Trabajo Social.

## CONTENIDOS

TEMA 1. LA FAMILIA DESDE UN PERSPECTIVA HISTÓRICA Y SOCIOLOGICA

TEMA 2. EL CICLO VITAL DE LA FAMILIA: DESDE EL NACIMIENTO HASTA LA ADOLESCENCIA

TEMA 3. EL CICLO VITAL DE LA FAMILIA: DESDE LA EDAD ADULTA INICIAL HASTA LA MUERTE

TEMA 4. DEFINICIÓN, TIPOLOGÍAS Y VALORES DE LA FAMILIA

TEMA 5. ÉTICA EN TRABAJO SOCIAL CON FAMILIAS

TEMA 6. EL MÉTODO EN TRABAJO SOCIAL CON FAMILIAS

TEMA 7. MODELOS DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL CON FAMILIAS

TEMA 8. TÉCNICAS Y HABILIDADES DEL TRABAJO SOCIAL

TEMA 9. CASOS PRÁCTICOS Y PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN TRABAJO SOCIAL CON FAMILIAS

## METODOLOGÍA

Presentamos a continuación una información general acerca del tipo de actividades formativas que se llevarán a cabo para alcanzar los resultados de aprendizajes previstos para la asignatura. Tanto el contenido concreto de las actividades como los porcentajes de créditos dedicados a trabajo teórico y las actividades prácticas se detallarán en el apartado correspondiente al “Plan de Trabajo” que se expondrá en la Guía de estudio.

### **1. Trabajo autónomo/individual de los estudiantes (75%)**

En cuanto a los contenidos teóricos:

- Lectura de las guías de curso
- Lectura y estudio de los temas del programa
- Participación en los grupos de estudio
- Interacción con los compañeros en los foros virtuales
- Preparación de los exámenes
- Revisión personal de los exámenes

En cuanto a la prueba de evaluación continua (PEC):

Será realizada de manera autónoma por el estudiante. Será ofertada como actividad virtual en la página web de la asignatura, desde la plataforma ALF. Ver apartado de evaluación para determinar su incidencia en la calificación final.

### **2. Interacción con equipos docentes y tutores (25%)**

En relación al contenido teórico:

- Lectura de las orientaciones marcadas por el equipo docente para el seguimiento de la asignatura.
- Lectura inicial de los materiales impresos básicos recomendados para el estudio de la asignatura.
- Audición de los programas de radio.
- Planteamiento y solución de dudas de forma presencial, telefónica o telemática.

En relación a la realización de la prueba de evaluación continua (PECs):

- Asistencia a las tutorías para la búsqueda de asesoramiento
- Lectura de las orientaciones para la realización de la actividad
- Realización de la actividad virtualmente en la plataforma ALF
- Planteamiento solución de dudas
- Revisión de la actividad con los tutores o el equipo docente
- Cumplimiento de los plazos de presentación de la PEC

A principios de curso, el equipo docente creará en el curso virtual un foro en el que los estudiantes podrán discutir sobre los contenidos de la asignatura. A su vez los profesores tutores de los centros asociados habilitarán sus foros específicos para solucionar las dudas o cuestiones que los estudiantes matriculados en su centro asociado puedan plantear.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	60 (minutos)
Material permitido en el examen	Ninguno
Criterios de evaluación	

La materia de examen estará constituida por los nueve temas propuestos en el contenido de la asignatura y se podrán preparar íntegramente con todos los capítulos del libro propuesto en la bibliografía básica del curso.

Los exámenes en Centros Nacionales y en el resto de Europa consistirán en 20 preguntas tipo test. En cada pregunta hay tres respuestas alternativas siendo una de ellas la más acertada. Esta respuesta más acertada será considerada como la correcta. La corrección se realizará según la fórmula  $A - (E/n - 1)$ , en la que "n" es el número de alternativas de respuesta, en este caso  $A - (E/2)$ . El examen con 20 preguntas se califica de la siguiente forma: se suma 0,5 puntos por cada respuesta correcta y se resta 0,25 por cada respuesta contestada incorrectamente. En caso de anulación de alguna pregunta se llevará a cabo el correspondiente ajuste. (Nota importante: Para aprobar el examen y superar la asignatura es necesario contestar como mínimo 10 preguntas adecuadamente y no tener ningún error. Las respuestas en blanco, es decir preguntas no contestadas, no restan).

Los exámenes en América, Guinea y centros penitenciarios, así como TODOS los exámenes de reserva, constarán de 10 preguntas cortas. En este caso, el alumno deberá contestar específicamente la cuestión formulada, ciñéndose a ella, pero al mismo tiempo dando el máximo de información. Con el objetivo de medir la capacidad de comprensión y de síntesis del estudiante las reproducciones literales del texto básico serán motivo automático de suspenso. No se admitirán reproducciones literales del texto básico salvo aquellas referidas a definiciones y clasificaciones concretas de algún autor/es, de instituciones u organizaciones. Las preguntas tendrán un valor de 1 punto cada una.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

Se recuerda a los alumnos que podrán consultar las notas en la Secretaría Virtual o llamando al servicio automático de la UNED para consulta de calificaciones. En los teléfonos de atención docente no se facilitarán calificaciones.

Los estudiantes podrán solicitar revisión de su examen cuando lo consideren justificado y en función de los acuerdos aprobados en Consejo de Gobierno de 29 de junio de 2010, por el que se establecen las normas para la revisión de exámenes. El procedimiento de revisión para la recepción y respuesta de solicitudes será por correo electrónico. La solicitud estará dirigida al profesor del equipo docente que le haya realizado la corrección de examen; el plazo máximo para solicitar la revisión de exámenes será de 7 días naturales contados a partir del día de la publicación de la nota en la Secretaría Virtual de la UNED; la revisión deberá estar motivada y ajustada a los criterios académicos de corrección que haya fijado el equipo docente. Las solicitudes carentes de motivación no serán admitidas.

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

El estudiante que decida participar en la Evaluación Continua deberá enviar un trabajo (PEC) desde la plataforma ALF, en el curso virtual de la asignatura. **Este trabajo consistirá en contestar todas las actividades de repaso, que aparecen al final de cada capítulo, en el libro de la bibliografía básica del curso.**

Criterios de evaluación

Evaluación continua, realizada por el profesor tutor del centro asociado. Supondrá un 25 % de la calificación de la evaluación final. La evaluación continua es opcional para el estudiante y consiste en la realización de una actividad (PEC) en la plataforma ALF. Si se escoge la modalidad de evaluación continua, entonces se aplicará la siguiente fórmula para obtener la evaluación final, siempre y cuando la nota del examen tipo test se igual o superior a cinco:

$0,75 \times (\text{nota examen de desarrollo de la prueba presencial}) + 0,25 \times (\text{nota de la PEC de la evaluación continua})$ .

**(Ej. Si un estudiante tiene en el examen un 7 y en la PECs un 10, tendrá de calificación final=  $7 \times 0,75 + 10 \times 0,25 = 7,75$ ; si el estudiante tiene un 7 en el examen y en la PECs un 6 tendrá de calificación final 6,75).**

Ponderación de la PEC en la nota final	25
Fecha aproximada de entrega	11-18/12/2017
Comentarios y observaciones	

Finalizado el trabajo el estudiante adjuntará en formato Word sus contestaciones en la herramienta virtual habilitada para la recepción de los trabajos. Esta herramienta estará disponible del 11 al 18 de Diciembre. Los trabajos solamente podrán ser enviados en estas fechas, ambas inclusive.

**Sólo realizarán esta práctica los estudiantes que decidan acogerse a la Evaluación Continua, y sus resultados formarán parte de la calificación final (ver apartado de evaluación de la guía general). *En la contestación de las preguntas de recapitulación se valorará el carácter crítico, la creatividad, la concreción y la síntesis de las respuestas; así como la elaboración de una exposición escrita fluida y ordenada. También se tendrá en cuenta el número de asistencia a las tutorías, virtuales o presenciales; y en número de mensajes enviados al Foro Específico de su centro asociado.***

***Se recomienda realizar con esmero, dedicación y detenimiento la PEC, para así obtener una buena puntuación en ella. Si estuviera mal realizada al aplicar la fórmula puede bajar la puntuación del examen tipo test, disminuyendo la calificación final.***

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### **¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

Existen dos opciones:

**1. La Evaluación final, solamente se tendrá en cuenta la calificación obtenida en la prueba presencial, realizada por el equipo docente, sumará un máximo de 10 puntos.**

**2. La Evaluación Continua. Si el estudiante decide adscribirse a la evaluación continua, los criterios fijados por el Equipo Docente para calcular la calificación final serán los siguientes: La Evaluación continua, realizada por el profesor tutor del centro asociado supondrá un 25 % de la calificación de la evaluación final. La evaluación continua es opcional para el estudiante y consiste en la realización de una actividad (PEC) en la plataforma ALF. Si se escoge la modalidad de evaluación continua, entonces se aplicará la siguiente fórmula para obtener la evaluación final, siempre y cuando la nota del examen tipo test se igual o superior a cinco:**

**$0,75 \times (\text{nota examen de desarrollo de la prueba presencial}) + 0,25 \times (\text{nota de la PEC de la evaluación continua})$ .**

**(Ej. Si un estudiante tiene en el examen un 7 y en la PECs un 10, tendrá de calificación final=  $7 \times 0,75 + 10 \times 0,25 = 7,75$ ; si el estudiante tiene un 7 en el examen y en la PECs un 6 tendrá de calificación final 6,75).**

**En relación a estos criterios, se deben tener en cuenta: La actividad propuesta en la evaluación continua, realizada por los profesores tutores, no es obligatoria para la superación de la asignatura, solamente se utilizará para implementar la calificación final, siempre y cuando la nota del examen sea igual o superior a cinco.**

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

Los temas del contenido de la asignatura se pueden preparar íntegramente con el estudio de todos los capítulos del libro que pertenece a la Bibliografía Básica de la asignatura:

FERNÁNDEZ GARCÍA, T. y PONCE DE LEÓN ROMERO, L. (2012). *Trabajo Social con Familias*. Madrid: Ediciones Académicas.

Nota: La asignatura se puede preparar con cualquier edición del libro, pero recomendamos siempre la lectura de la más actualizada porque en cada edición se produce una ampliación y revisión de los contenidos para que estos no estén obsoletos. En la Edición del año 2012 se incorpora una introducción y se amplía el capítulo de las técnicas, pero el contenido añadido no es materia de examen.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Esta es la Bibliografía Complementaria que se recomienda para perfilar la comprensión de los contenidos de la asignatura.

ÁLVAREZ SANZ, N; GARCÍA ALBA, J (2.015). Procesos Psicocociales en la Psicoterapia de Pareja. *Cuadernos de Terapia de Familia*, 83. STIRPE. Madrid.

ANDERSON, S.A., y SABATELLI, R.M. ( 2007). *Family Interaction: A multigenerational development perspective*. New York: Pearson.

ANDRÉS, S., y PONCE DE LEÓN, L. (2012). Rompiendo la hucha familiar: Estado de Bienestar y familia en España, en un escenario de crisis sistémica, *Trabajo Social Hoy*, 69, 7-20. Doi: 10.12960.TSH.2013.0007

BECK-GERNSHEIM, E, (2003). *La reinención de la familia*. Paidós Ibérica. Barcelona.

BERTALANFFY, L. (1975, 1970): *Perspectivas en la teoría general de sistemas*. Alianza Universidad.

CASTRO, C., y GARCÍA-CASTILLA, FJ. (2012). La influencia de la familia en el desarrollo y adquisición de conductas violentas en la infancia y juventud, *Trabajo Social Hoy*, 69, 21-30. Doi: 10.12960.TSH.2013.0008

EQUIPO DEUSTO (2008): *Manual de Instrumentos de evaluación familiar*. Madrid: CCS.

FERNÁNDEZ, J. y PARRA, B. (coords., 2017). *Intervención con familias desde el trabajo social*. Madrid: Grupo 5.

FERNÁNDEZ, T., y DE LORENZO, R. (2014). *Trabajo Social. Una historia global*. Madrid: McGraw Hill Education.

FERNÁNDEZ, T., VÁZQUEZ, O., y DE LORENZO, R. (2012). *Diccionario de Trabajo Social*. Madrid: Alianza Editorial.

FERNÁNDEZ, T. (2012). El Estado de Bienestar frente a la crisis política, económica y social. *Portularia, Revista de Trabajo Social*, XII, Extra, 3-12. Doi: 10.5218/PRTS.2012.0001.

FERNÁNDEZ, T., Y PONCE DE LEÓN, L. (2016). *Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales. Intervención social y programación*. Madrid: Pirámide.

FERNÁNDEZ, T., Y PONCE DE LEÓN, L. (2016). *Planificación y actuación estratégica de proyectos sociales*. Madrid: Pirámide.

GARCÍA ALBA, J. (2014). Apego, Desapego y Dependencia. *Mosaico* 58, 26-37.

GARCÍA-CASTILLA, FJ y MENESES FALCÓN, C. (2009). *Ámbitos de intervención del Trabajo Social, en Fundamentos del Trabajo Social*. En Fernández (coord.). *Fundamentos del Trabajo social*, pp. 345-380. Madrid: Alianza Editorial.

GARCÍA-CASTILLA, F.J. (2005). Una experiencia sobre detección de situaciones de riesgo en menores desde el ámbito escolar. *Revista Miscelánea Comillas*, 123, 303-336.

HERRERO, J., NAVARRO, M.I., MUSITU, G. (2007). *Familias y Problemas*. Madrid: Síntesis.

- HIDALGO LAVIÉ, A. (coord.) (2011). *Trabajo social con familias: Reflexiones y sugerencias*. La Coruña: Netbiblo-UNED.
- MÁIQUEZ CHAVEZ, M<sup>a</sup>. L. Y CAPOTE CABRERA, C. (2001). Modelos y enfoques en intervención familiar. *Intervención Psicosocial*, 2 (10), 185-198.
- MELENDRO, M., GARCÍA-CASTILLA, F.J. y GOIG, R. (2016). El uso de las TIC en el ocio y la formación de los jóvenes vulnerables. *Revista española de pedagogía*, 263, 71-89.
- NAVARRO, I., MUSITU, G. HERRERO, J. (2014). *Familias y problemas*. Madrid: Síntesis.
- O'LOUGHLIN, M., y O'LOUGHLIN, S. (2009). *Social Work with Children and Families*. Glasgow: Learning Matters.
- PÉREZ SERRANO, G. (Coord.) (2015). *Ocio, formación y empleo en jóvenes en dificultad social*. Madrid: Dykinson.
- PONCE DE LEÓN, L. (2017). (Coord.). Mediación e intervención social. *Monográfico Revista Aldaba*, 42.
- PONCE DE LEÓN; L., y MATEOS, J. (2016). Principales técnicas e instrumentos aplicados en Trabajo Social judicial. En J. Mateos y L. Ponce de León (Coord.), *El Trabajo Social en el ámbito judicial* (pp. 63-99). Madrid: Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid.
- RIPOL-MILLET, A. (2001). *Familias, trabajo social y mediación*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- SEGADO SANCHEZ-CABEZUDO, S. (2011). *Nuevas tendencias en trabajo social con familias: Una propuesta para la práctica desde el empowerment*. Madrid: Trotta.
- VISCARRET, J.J. (2007): Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social. Madrid: Alianza Editorial.

\*Nota: No es materia de examen. Solamente se recomienda su lectura.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

**RADIO.** Existen una serie de programas de radio o videoclases centrados en temas de Trabajo Social. Estos programas tratan en general diversos temas estrechamente relacionados con el ejercicio profesional o sobre temas relacionados con los problemas sociales de relevancia actualizada.

- 17 /12/2010. Programa de radio. "Trabajo Social con familias". CEMAV. Teleuned. Profesores Tomás Fernández García y Laura Ponce de León Romero

<https://canal.uned.es/mmobj/index/id/13065>

- Junio/2011. Programa de radio. "Modelos de intervención en Trabajo Social con Familias". CEMAV. Teleuned. Profesores Tomás Fernández García y Laura Ponce de León Romero.

<https://canal.uned.es/mmobj/index/id/9479>

- 20 de Enero de 2016. Programa de radio: "Más de treinta años de Trabajo Social en los Juzgados de Familia. Laura Ponce de León Romero profesora del Departamento de Trabajo Social, UNED. Inmaculada Urruela Amal Trabajadora Social Equipo Técnico de Asesoramiento, Fiscalía de Menores. Rosa Méndez Jiménez Trabajadora Social, Juzgados de Familia de Madrid.

<https://canal.uned.es/mmobj/index/id/47446>



- 17 de Febrero de 2016. Programa de radio. "Trabajo Social en el ámbito de justicia. Claves de intervención en la jurisdicción de menores y familia". Laura Ponce de León Romero profesora del Departamento de Trabajo Social, UNED. Inmaculada Urruela Amal Trabajadora Social Equipo Técnico de Asesoramiento, Fiscalía de Menores. Rosa Méndez Jiménez Trabajadora Social, Juzgados de Familia de Madrid.

<https://canal.uned.es/mmobj/index/id/48139>

-Videoclases: Violencia filiofamiliar. "Tensiones en el bienestar social"

"Violencia filiofamiliar. "Restablecer el clima familiar desde las estrategias de intervención"

<https://canal.uned.es/serial/index/id/4305>

**Serie:** Estrategias de intervención social y ejecución de medidas judiciales

Francisco Javier García-Castilla profesor Dpto. Trabajo Social y Elena Castro Santalla educadora Programa PAIS.

- "Situaciones de riesgo en la adolescencia"

<https://canal.uned.es/mmobj/index/id/6032>

Francisco Javier García-Castilla profesor Dpto. Trabajo Social, UNED; Carmen Meneses Falcón y Jorge Uroz Olivares, profesores Trabajo Social, Universidad P. Comillas de Madrid

- "Trabajo social y ámbito penal"

<https://canal.uned.es/mmobj/index/id/5974>

Francisco Javier García-Castilla profesor Dpto. Trabajo Social, UNED y Julián Ríos Martín profesor de Derecho Penal, Universidad Pontificia Comillas

- "Una disciplina para abordar problemas y oportunidades"

<https://canal.uned.es/mmobj/index/id/5096>

Antonio López Peláez y Francisco Javier García-Castilla, profesores del Departamento de Trabajo Social, UNED.

- 26/02/2014. Programa de radio: Trabajo Social Comunitario: Comedores Solidarios. Familias en exclusión social (1 Parte). Participantes: Sara Espinosa García, María Carrasco Osuna, Ana María Gómez- Espinosa Morón y Laura Ponce de León.

<https://canal.uned.es/mmobj/index/id/17909>

- 05/03/2014. Programa de radio: Trabajo Social Comunitario: Comedores Solidarios. Familias en exclusión social (2 Parte). Participantes: Sara Espinosa García, María Carrasco Osuna, Ana María Gómez- Espinosa Morón y Laura Ponce de León.

<https://canal.uned.es/mmobj/index/id/18050>

A muchos de estos programas se puede acceder mediante el siguiente enlace:

[www.canaluned.com](http://www.canaluned.com)

**INTERNET.** Se pondrá a disposición del estudiante una plataforma de educación ALF, en la que se puede encontrar información complementaria de cada tema, enlaces a fuentes externas que amplían aprendizajes. Asimismo, se incluye una herramienta de comunicación entre profesores, tutores y estudiantes: Foro debate. En esta foro se incluyen secciones

específicas donde se podrán consultar constantemente información relevante de la asignatura .

**TUTORIAS ON LINE.** El estudiante tendrá acceso a los contenidos de las tutorías on line a través de la plataforma ALF.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.